SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

INFORME DE GESTIÓN

MEMORIA 2015

República de Panamá

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

Licenciado

Miguel Ángel Esbrí

Presidente del Consejo de Administración

Presenta a la consideración de la

Asamblea Nacional

Los proyectos ejecutados, actividades realizadas, logros y estados financieros, recopilados en el Informe de Gestión del SIACAP correspondiente al período 2015.

Información General

- Dirección: Calle Jorge Zarak, Plaza América, Locales 7, 13 y 15.
- Teléfonos: (507) 500-2600 / 500-2601
- Fax (507) 500-2602
- Apartado Postal: 0819-10678, El Dorado Panamá, República de Panamá.
- Correo Electrónico: info@siacap.gob.pa
- Página Web: www.siacap.gob.pa

Horario de Atención al Cliente

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Directorio Telefónico

- Central Telefónica ..... (507) 500-2600 / 2601
- Despacho Superior ..... Ext. 003
- Asesoría Comunicacional ..... Ext. 005
- Asesoría Legal ..... Ext. 034
- Administración ..... Ext. 014
- Prestaciones y Reclamos ..... Ext. 011
- Tecnología de la Información ..... Ext. 025
- Fiscalización ..... Ext. 018 / 008
- Cuentas Individuales ..... Ext. 022
- Recursos Humanos ..... Ext. 027
- Estudios Económicos ..... Ext. 030

SIGUENOS EN:

CONTENIDO

Página de Presentación 1

Información General 3

Contenido 5

Introducción 6

Misión, Visión, Valores, Objetivos 7

SIACAP como Sistema 10

Consejo de Administración 12

Mensaje del Presidente del CODA 15

Estructura Operativa del SIACAP 18

- Unidades 19

Informe de Gestión/Elizabeth De Puy-Secretaria Ejecutiva, a.i. 28

- Introducción 28

  Logros Institucionales 32
- **Transparencia** 34
  - ➢ Ejecución Presupuestaria 35
  - ➢ Informe de Recaudación 38
  - ➢ Informe Financiero 42
    - ✓ Patrimonio 43
    - ✓ Portafolio de Inversiones 45
    - ✓ Rendimientos 46
    - ✓ Valor Cuota 47
  - ➢ Informe de Prestaciones y Reclamos 48
    - ✓ Notificaciones 49
    - ✓ Desistimientos 49
    - ✓ Reclamos 50
- **Proyectos Institucionales** 51
- **Capacitaciones internas y externas** 56
- **Eventos** 62
- **Agradecimiento** 70

INTRODUCCIÓN

El informe de Gestión inicia con un resumen que nos explica qué es y cómo surge el SIACAP; la Ley que lo creó, cómo opera y los componentes de este Sistema: Misión, Visión, Valores y los Objetivos institucionales.

Luego del resumen, se presenta el Mensaje del Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Miguel Ángel Esbrí y el Informe de Gestión de la Secretaria Ejecutiva, a.i., Elizabeth M. De Puy F.

El documento, que comprende el período 1 de noviembre 2014 – 31 de octubre 2015, recopila los principales proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución, logros institucionales, capacitaciones nacionales e internacionales en las que participó nuestro personal, así como la ejecución presupuestaria, el informe financiero y el estatus de la recaudación del SIACAP.

La Estructura Operativa del **SIACAP** que presenta este informe cumple con los requerimientos que establece el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los proyectos realizados y aquellos que se encuentran en ejecución, forman parte del Plan Estratégico (de acuerdo al quinquenio 2013 – 2017), concebido con la finalidad de que el **SIACAP** cuente con una guía que le permita aplicar un esquema de acción para mejorar la funcionalidad del Sistema.

Misión, Visión y Valores del SIACAP

Misión

"Supervisar, regular y promover el fondo complementario que representa al SIACAP, de acuerdo a estándares internacionales para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse".

Visión

"Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional y ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento".

Valores

COMPETENCIA

Elevar al máximo nuestras capacidades, experiencias y talentos individuales y colectivos, para alcanzar los objetivos y metas trazados.

Dar lo mejor de sí mismo con responsabilidad, para emplear eficientemente todos nuestros recursos para el bienestar de la Institución.

Tener y demostrar los conocimientos, habilidades y destrezas, para ejercer eficientemente las funciones, actualizándolas permanentemente para poder aplicarlas en nuestros deberes diarios.

COMPROMISO

Es un pacto de exigencia con uno mismo y con la institución.

Aceptar la delegación de funciones, tareas y actividades asignadas por parte de los superiores, con entusiasmo e integridad.

Hacer el trabajo bien, cumpliendo con los compromisos y obligaciones.

ENFOQUE AL AFILIADO

Desempeñar nuestras funciones hacia el afiliado en la mejor forma.

Mantener abiertos los canales de intercambio de información hacia ellos, orientándolos respecto a todo lo que tiene que ver con este Sistema.

Fidelidad hacia nuestros afiliados.

ÉTICA

Unir esfuerzos para alcanzar los objetivos del SIACAP, en un ambiente de confianza y comunicación permanente.

Ser cumplido, diligente, franco y conducirse de forma que no se afecte la integridad de las demás personas, las propias y las del SIACAP.

Mantener buena disposición para asumir y desarrollar los roles y objetivos de los procesos en que se colabora.

HONESTIDAD

Ser honestos con nuestros afiliados y en la relación con nuestros compañeros.

Actuar con rectitud y transparencia, de acuerdo a la verdad entre lo que se piensa, expresa y se hace.

Desarrollar diligentemente las funciones y actividades en el cargo que desempeñarnos.

INTEGRIDAD

Actuar de manera objetiva, no por el interés particular, sino por el colectivo, de forma armónica y solidaria.

Ayudar siempre a los compañeros de trabajo cuando estos requieran nuestro apoyo.

Cumplir con empeño y sentido de pertenencia, las obligaciones y deberes relacionados al cargo que desempeñamos.

LEALTAD

Realizar la labor con rectitud, siendo fieles al compromiso y misión institucional.

Decir y actuar siempre de manera veraz y trabajar conforme al compromiso. Son actitudes que no permiten la traición o el engaño y fortalece interiormente a cada uno de nosotros.

RESPETO

Mantener un trato amable, apreciado y digno entre nosotros, con los afiliados y con nuestros operarios.

Acoger y realizar con objetividad las críticas y sugerencias que nos hagan.

Ser tolerantes y mantener una adecuada actitud frente a los demás.

RESPONSABILIDAD

Rendir cuentas de la gestión y desempeño de la labor que realizamos.

Conocer, cumplir y hacer cumplir las normas internas y externas que rigen en la institución.

Aceptar las consecuencias de cada una de nuestras acciones, decisiones u omisiones.

TRABAJO EN EQUIPO

Complementar y potenciar las iniciativas de forma colectiva.

Colaborar a fin de alcanzar un objetivo determinado.

Compartir un propósito común hacia la misión y visión de la institución.

TRANSPARENCIA

Mostrar toda la información del desarrollo de las funciones en la entidad.

Actuar de manera íntegra, correcta e intachable.

Realizar el trabajo con responsabilidad, honestidad e imparcialidad.

OBJETIVOS

Ser el vehículo que incentive y promueva el ahorro previsional en los servidores y ex servidores públicos, tan necesario en una economía como la nuestra, muy dada al consumismo, de forma tal que al llegar a la edad para pensionarse este recurso sea un complemento importante que les permita llevar una vida digna.

Fiscalizar el manejo de las Entidades Administradoras de Inversiones y de la Entidad Registradora Pagadora. Para ello, la institución cuenta con información suficiente y oportuna, así como personal idóneo para realizar los análisis y diligencias adecuadas, para cuidar los ahorros y las cuentas individuales de los servidores y ex servidores públicos.

SIACAP como Sistema



El **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP),** fue creado mediante la Ley 8 de 6 de febrero de 1997. Está enfocado en otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez, que se conceden a los servidores públicos, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.

La aportación mínima del 2% del salario del servidor público en sus inicios fue voluntaria; sin embargo, es obligatoria a partir de enero de 2002, como lo dispuso el artículo 2 de la Ley 29 de 3 de julio de 2001, y a su vez dispuso que toda persona que ingrese o reingrese a la fuerza laboral del sector gubernamental a partir del año 2002 y que por cualquier circunstancia cese sus labores, podrá optar por la devolución de la totalidad

de sus aportes al sistema y sus rendimientos de este período en el cual la cotización es obligatoria; lo que representa un recurso similar al que se paga en el sector privado como fondo de cesantía.

El SIACAP es un sistema basado en cuentas individuales, cuyo ahorro se capitaliza diariamente de acuerdo al rendimiento adquirido por las Entidades Administradoras de Inversiones y cuya valorización se obtiene de acuerdo a los precios del mercado de las inversiones. Es un Sistema en el cual sólo pueden participar como afiliados, servidores y ex servidores públicos, siempre y cuando no hayan recibido o estén recibiendo un beneficio del Fondo Complementario.

Como sistema, el **SIACAP** está integrado por un organismo máximo que es la Junta Directiva o **Consejo de Administración (CODA)** y está conformado por 8 miembros, cuatro de ellos representan al Ejecutivo y cuatro a los servidores públicos. Este organismo tiene a su cargo orientar, vigilar y fiscalizar la buena marcha del SIACAP.

El Consejo de Administración cuenta con la **Secretaría Ejecutiva** del SIACAP, responsable de ejecutar las directrices del CODA, y de supervisar la parte operativa y financiera del Sistema, pero sobre todo de velar por el buen manejo del Patrimonio, cuyo fondo está integrado por las cuentas individuales de los afiliados, las cuales provienen de la aplicación del descuento del 2% que llevan a cabo los **Agentes de Retención** (instituciones públicas), que a su vez envían el aporte a la **Entidad Registradora Pagadora del SIACAP**, que tiene como función manejar la parte operativa del Sistema.

La **Entidad Registradora Pagadora (ERP),** tiene entre sus funciones: la apertura y cierre de cuentas individuales; el cálculo, autorización y pago de beneficios a los afiliados o a sus beneficiarios; la emisión y envío de entrega del Estado de Cuenta periódico de cada afiliado. Además, debe remitir las aportaciones de los afiliados a las **Entidades Administradoras de Inversiones (EAI),** que son empresas e instituciones públicas encargadas del manejo e inversión de los recursos del Sistema, bajo la vigilancia, fiscalización e inspección de personal del SIACAP. Las inversiones que realizan las EAI, deben cumplir con los requisitos que establece la Ley 8, como son la calificación de riesgo de grado de inversión.

Tanto la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (PROFUTURO), como las Entidades Administradoras de Inversiones, son seleccionadas a través de una licitación pública internacional que se efectúa cada 5 años para formar parte de este Sistema, por un período de 5 años. En el caso de las EAI actuales (Consorcio Aliado, PROGRESO y Caja de Seguro Social), solamente la CSS está exenta de participar en la licitación, ya que está designada por Ley.

El SIACAP, es auditado por una firma independiente de Auditores, que es seleccionada mediante una Licitación Pública Internacional que se realiza cada tres años. Esta firma audita tanto al SIACAP, como a sus operarias la ERP y las EAI.

El Fondo SIACAP cuenta con dos organizaciones que tienen bajo su responsabilidad la custodia de los Certificados de Depósitos y los Títulos y Valores adquiridos por este sistema, ellos son: Banco Nacional de Panamá (BNP) y la empresa Latin Clear.

Consejo de Administración



De izquierda a derecha:

- Jairzinio Canales – Ministerio de Comercio e Industrias.
- Adelina Chavarría – Banco Nacional de Panamá.
- Isolda De Icaza – Asociación Nacional de Enfermeras y Auxiliares de Enfermería.
- Miguel Ángel Esbrí – Presidente del CODA.
- María Eugenia López Arias – Asociación de Empleados del Órgano Judicial y Ministerio Público.
- Eyda Varela de Chinchilla – Ministerio de Economía y Finanzas.
- Anayansi Castellanos – Asociaciones de los Servidores Públicos de los Ministerios y Entidades Autónomas.
- Carlos Guerrero – Asociaciones de los Servidores Públicos de los Ministerios y Entidades Autónomas.

Miembros Consejeros



Miguel Ángel Esbrí



Adelina Chavarría



Eyda Varela de Chinchilla



María Eugenia López Arias

Miembros Consejeros



Isolda De Icaza



Jairzinio Canales



Carlos Guerrero



Anayansi Castellanos

Consejo de Administración del SIACAP

Mensaje del Presidente



Lic. Miguel Ángel Esbrí

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, cumplió **15 años** de trabajo ininterrumpidos en beneficio de los **430 mil afiliados** que forman parte de este Fondo de Pensiones Complementarias.

Pese a las críticas, desconfianza y conjeturas que hubo cuando inició operaciones, el SIACAP en reemplazo del Fondo Complementario, estos 15 años han demostrado que el buen manejo a este Sistema ha logrado un crecimiento en su **Patrimonio** de **B/.660.9 millones** y un **Rendimiento acumulado** de **6.9%**.

Más allá de los cambios y crisis que en los últimos años sufrió la economía a nivel mundial, este Sistema se ha mantenido fuerte, sólido y sobre todo confiable; prueba de ello, lo constituyó el aumento en los aportes extraordinarios que se reciben de los afiliados, ya sea por ventanilla del Banco Nacional de Panamá o Banca en Línea, que estuvieron por el orden de los B/.**103,168.00**.

Sin duda, las innovaciones que se realizaron en el área de tecnología, permitiendo implementar mejoras en el proceso de recaudación de los aportes de los afiliados, fueron parte de los factores que incidieron en el aumento del Patrimonio y la sostenibilidad del fondo.

En estos 15 años, el Fondo SIACAP ha pagado **B/.494 millones** a **116,708 afiliados y beneficiarios**, representando un fuerte impacto social, el cual redunda en la economía panameña, como lo demuestran los **B/.1,232.1 millones** resultantes de los ahorros de los afiliados y rendimientos reinvertidos que se han colocado en un **98.0%** localmente.

Para el 2016, deseamos reforzar el recurso humano de la Secretaría Ejecutiva, con el objetivo de fortalecer la administración eficiente del sistema y para implementar el Modelo de Supervisión Basada en Riesgo en el SIACAP, y así adecuarnos a los estándares internacionales en materia de fiscalización de Fondos de Pensiones.

De igual manera, se llevarán a cabo las gestiones pertinentes para emitir la normativa correspondiente, para que las empresas que forman parte del Sistema como las Entidades Administradoras de Inversiones o Entidad Registradora Pagadora, realicen los ajustes necesarios, a fin de garantizar una correcta implementación de este tipo de modelo de supervisión.

Estas medidas son el primer paso que nos van a permitir alcanzar **estándares internacionales en materia de fiscalización de Fondos de Pensiones.**

Por otra parte, con motivo de la culminación de los Contratos, suscritos con las Entidades que prestan sus servicios a los afiliados del SIACAP, se ha dado inicio a la revisión de los Pliegos de Precalificación y de Licitación que serán utilizados en las Licitaciones Públicas Internacionales que se llevarán a cabo en el 2016, para seleccionar la Firma de Auditores Independientes que tiene a su cargo la auditoría de las cuentas y de manejo de los recursos del SIACAP, la Entidad Registradora Pagadora que realiza la apertura, registro y pago de las cuentas individuales y las Entidades Administradoras de Inversiones que tienen a su cargo la inversión de las cuentas individuales de los afiliados.

Otra de las metas trazadas por el Consejo de Administración, además de **nuevas mejoras al proceso de Recaudación,** será desarrollar una **campaña para incentivar a los que aportan de manera voluntaria al Sistema**,

que son los trabajadores que formaron parte del Fondo Complementario y que mantienen una cuenta individual en el SIACAP.

Con todas estas medidas esperamos que se reactiven y puedan recibir todos los beneficios que ofrece este Sistema, como son los bajos costos de los servicios y el buen rendimiento de las inversiones.

Y un paso más, concienciar en el ahorro no solo a nuestros afiliados, sino al ciudadano común desde su niñez, es una de las preocupaciones que tenemos en el **SIACAP**. Es por ello, que en el Plan Estratégico quinquenal 2013 – 2017, se ha contemplado implementar un programa de **Educación Previsional** que esperamos poder lograr en el 2016, ya que planificar nuestro futuro, es la forma más responsable de contar con los recursos necesarios para pasar una vejez más digna.

La mayoría de las personas ve el retiro como una etapa muy lejana, por lo que el ahorro no es visto como una prioridad, pero si se desea mantener un estilo de vida sin preocupaciones económicas, se debe planificar, y qué mejor forma de hacerlo que a través de un Fondo Complementario de Pensiones, confiable y transparente como lo es el SIACAP.

El 2016 se inicia como un año lleno de retos donde llegar a todos y dar una calidad de nivel internacional es nuestro mayor reto.

Estructura Operativa del SIACAP

Organigrama



SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

UNIDADES OPERATIVAS DEL SIACAP

Despacho Superior



Asesoría Legal Comunicacional

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, SIACAP, está constituido por nueve unidades lideradas por el **Despacho Superior**, la cual dirige las tareas que realiza cada unidad, con el fin de brindar la mayor seguridad y transparencia en el desarrollo de las funciones que lleva a cabo su personal para beneficio de los afiliados; está conformado a su vez, por las unidades de Asesoría Comunicacional y Asesoría Legal.

La **Unidad de Asesoría Comunicacional**, es responsable de las Relaciones Públicas, Mercadeo y Publicidad institucional; de coordinar los eventos del SIACAP, de velar por la buena imagen tanto interna como externa.

La **Unidad de Asesoría Legal** tiene como función principal brindar orientación en materia legal al Consejo de Administración del SIACAP, a la Secretaria Ejecutiva y a las demás unidades, mediante la atención de consultas, verbales y escritas, así como apoyar en la aplicación del procedimiento sancionador, elaboración de contratos, pliegos de cargos, revisión y redacción de notas, resoluciones, acuerdos y circulares contentivas de aspectos legales, elaboradas por personal y el Despacho Superior; también brinda apoyo en reuniones internas y externas en representación del SIACAP.

Recursos Humanos



La unidad de Recursos Humanos es la encargada de velar por el buen manejo del personal y de dotarlos de las herramientas y capacitaciones necesarias para desempeñar sus funciones. Es la responsable de coordinar la preparación y actualización de los funcionarios en las diferentes áreas de trabajo, con la finalidad de que brinden un mejor servicio al afiliado.

Administración



La Unidad de Administración es la encargada de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos administrativos gubernamentales establecidos, necesarios para el oportuno cumplimiento de las requerimientos de compras, presupuesto, contabilidad, tesorería, bienes patrimoniales, planillas, almacén, mantenimiento y servicios generales; a fin de asegurar la realización y desarrollo de las funciones y el cuidado de los intereses de la misma.

Fiscalización Financiera



La vigilancia y supervisión financiera del Sistema, está a cargo de la Unidad de Fiscalización Financiera. El objetivo de la unidad es la inspección y verificación de las acciones administrativas, llevadas a cabo con los recursos de los afiliados al Sistema.

Las operaciones realizadas por las Entidades Administradoras de Inversiones y Registradora Pagadora, se ejecutan en estricto cumplimiento a las leyes, decretos y normas establecidas, procurándose una supervisión in-situ y extra-situ, con el fin de lograr y mantener los niveles mínimos de riesgo en las áreas: financiera, contable y operativa del Sistema. A su vez, ésta unidad da seguimiento al cumplimiento de los correctivos de los hallazgos, en los informes de las auditorías externas y al resultado de las revisiones extra-situ realizadas a las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora.

Recaudación



La Unidad de Recaudación fue creada formalmente en el 2013 (reemplazando a Cuentas Individuales y CERPAN), al detectarse la necesidad primordial de supervisar y fiscalizar las operaciones, los procesos de afiliación, recaudación, mantenimiento de la cuenta individual, depuración de la base de datos en los diversos Agentes de Retención (instituciones gubernamentales). Entre sus tareas están: la supervisión y fiscalización del proceso de Morosidad y la debida Gestión de Cobros, relacionado con la recepción y balance de los aportes atrasados de las distintas instituciones públicas, a favor de los funcionarios que cotizan dentro del Sistema; además, supervisa la correcta emisión y distribución de los estados de cuenta a los cotizantes y no cotizantes.

Estudios Económicos



La unidad de **Estudios Económicos** fue creada en el mes agosto de 2013 con el propósito de desarrollar los aspectos técnicos de la normatividad, estudios y propuestas en aspectos financieros y de inversiones, que faciliten el buen desempeño del Fondo y Sistema de Pensiones SIACAP; acorde con la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, sus modificaciones y normas complementarias, al igual que, con las observancias de las buenas prácticas de supervisión y regulación de pensiones a nivel internacional.

Unidad de Prestaciones y Reclamos



La atención al afiliado al SIACAP y la comunicación con los Agentes de Retención es responsabilidad de la Unidad de Prestaciones y Reclamos.

Esta Unidad tiene como función principal vigilar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP. Es responsable directamente de determinar la procedencia de los beneficios solicitados por un afiliado, igualmente la atención, consultas, de la resolución eficaz y oportuna de los reclamos de los afiliados.

Tecnología de la Información



Las funciones de la Unidad de **Tecnología de la Información** (TI) consisten en facilitar la comunicación interna entre los diferentes departamentos de la institución y garantizar la estructura de una plataforma eficiente y eficaz para la difusión de información. Esto se hace posible por medio de la creación de sitios webs sofisticados que traslucen un sentido ético ejemplar, bases de datos, redes de área local y redes inalámbricas.

Por otro lado, se encarga de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información, utilizados para el manejo de datos e información de toda la organización. Estos sistemas, a su vez, comprenden aplicaciones o “software”, y equipos o “hardware”, por lo que el departamento tiene la responsabilidad de sensibilizar y educar al personal en el uso y el cuidado de los equipos y de los programas para computadoras que están disponibles en SIACAP.

Informe de Gestión



Elizabeth M. De Puy F.
Secretaria Ejecutiva, a.i.

La Secretaria Ejecutiva, a.i. del Consejo de Administración del **Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos**, de manera responsable y transparente presenta una recopilación de la ejecutoria desarrollada por esta entidad, dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley Nº 6 de 2009 sobre la Transparencia en la gestión pública, que establece que toda institución gubernamental debe presentar a la Asamblea Nacional un informe anual de su gestión, tal como lo hacemos en esta forma, al culminar el período 2014 – 2015.

Presentamos la estructura operativa del SIACAP hasta el 31 de octubre de 2015, de acuerdo a lo que establece el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Dirección General de Carrera Administrativa.

Esta institución está constituida por 33 funcionarios, quienes son responsables de las tareas administrativas, operativas y de supervisión del Sistema.

Durante este período se destinaron recursos económicos del presupuesto, con el propósito de capacitar al personal mediante la asistencia a talleres, seminarios y congresos y así aumentar sus conocimientos en áreas importantes para el buen desempeño de sus funciones, procurando también aumentar sus destrezas y habilidades, para cumplir con los objetivos que contemplan las normas que regulan este Sistema. Principalmente mejorar cada día la atención a los afiliados y efectuar una responsable fiscalización de las operaciones que llevan a cabo las entidades que tienen a su cargo el manejo de las cuentas individuales y la inversión de los recursos de este fondo, que pertenecen a los afiliados.

El SIACAP, en su calidad de miembro de diferentes organismos internacionales que supervisan Fondos de Pensiones, cumplió responsablemente con la participación que nos corresponde, enviando representantes de la institución a las reuniones efectuadas por los mismos, las cuales permiten actualizarnos en materia previsional.

En este sentido, como parte del Proyecto de Cooperación “Intercambio de conocimientos y metodologías exitosas en materia de supervisión de fondos de pensiones y desarrollo en educación previsional”, suscrito por representantes de Panamá y Chile, funcionarios de la Superintendencia de Pensiones de Chile nos visitaron para conocer el funcionamiento del SIACAP y de algunas de las entidades que forman parte de este Sistema. En igual forma, colaboradores del SIACAP participaron en una pasantía en el país suramericano, experiencia que los enriqueció profesionalmente y que los motivó para implementar algunas prácticas en beneficio de este Sistema.

Dentro del Informe de Gestión, presentamos la sección denominada **Transparencia,** en la cual incluimos la Ejecución Presupuestaria, logros institucionales, proyectos realizados, así como el informe financiero y el de recaudación de los aportes que se reciben de los afiliados al SIACAP.

Al respecto, se logró mejorar la supervisión en la recaudación de los aportes, invirtiendo en un sistema “WEB” de carga de planillas a través de internet, para que todas las instituciones a partir del 2014 envíen sus planillas del SIACAP a través de la nube gubernamental con la información del personal al cual se le está aplicando el descuento y con base en esta información se puede medir la cantidad de afiliados activos/cotizantes que tiene el Sistema.

Tanto los Aportes Extraordinarios que se realizan a través de ventanilla en el Banco Nacional de Panamá (BNP) o por Banca en Línea presentaron un incremento, totalizando **B/.103,168.00**.

El uso de la tecnología nos permitió mejorar la entrega de los Estados de Cuentas a los afiliados, quienes actualizando sus datos (a través del Formulario Único) y facilitándonos una dirección de correo electrónico, reciben la información trimestralmente por esta vía.

En este período, se intensificó la utilización de correos electrónicos y las Redes Sociales para aumentar la interacción con los afiliados, de manera que puedan recibir información actualizada y se les puedan absolver consultas o aclarar dudas que tenga sobre el SIACAP.

El crecimiento del Sistema, tanto en la Recaudación como en el Informe Financiero del Fondo, es presentado a través de cuadros y gráficas con cifras comparativas del 1 de noviembre de 2014 al 31 de octubre de 2015.

En tal sentido, y para dar cumplimiento a los estándares establecidos en las políticas de inversiones por el Consejo de Administración del SIACAP y en las normas que regulan las mismas, se puede apreciar cómo son manejadas las inversiones de los recursos de los afiliados, las cuales están constituidas por activos financieros que cuentan con las mejores condiciones de seguridad y de rendimiento, para que el Sistema se mantenga sólido y estable.

En su rol de Supervisor, la Secretaría Ejecutiva del SIACAP continúa orientando, vigilando y fiscalizando las operaciones de las Entidades Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora, para seguridad de nuestros afiliados, mediante inspecciones In situ y Extra Situ, que permiten detectar y corregir cualquier situación que pueda afectar en alguna forma, el buen funcionamiento del Sistema; así como dictar oportunamente las medidas preventivas necesarias que minimicen los riesgos que puedan presentarse.

La supervisión y seguimiento que se da a los operarios del Sistema (ERP y EAI´s), nos permite para beneficio de los afiliados al SIACAP, presentar las cifras en positivo que se registraron durante este período.

Ejemplo de lo anterior lo representa el Patrimonio, que en el mes de octubre de 2015 cerró en **660.9 millones de Balboas,** reflejando un incremento de **B/. 3.7 millones** en relación al mes de noviembre de 2014 el cual fue de **657.0 millones de Balboas**.

Lo anterior obedece a diferentes factores, entre ellos: el incremento en la cifra de afiliados cotizantes; las mejoras en el proceso de recaudación; el rendimiento del Fondo SIACAP; las bajas comisiones que se pagan a los operarios y el incremento en los aportes extraordinarios por parte de los afiliados, lo que demuestra su confianza en el Sistema.

La composición del Portafolio de Inversiones es la siguiente: Bonos, Notas y Letras del Tesoro por B/.296.9 millones; B/.260.8 millones en Instrumentos de Crédito Bancario; B/.90.9 millones en Instrumentos de Crédito de Personas Jurídicas y B/.4.4 millones en Instrumentos de Crédito emitidos por Instituciones Financieras Multilaterales de Crédito. El resto, 1.17%, corresponde a B/.7.7 millones en intereses acumulados por cobrar.

El rendimiento mensual acumulado (anualizado) desde que se inició el Sistema es de 6.9%; en los últimos 36 meses fue de 4.3%y en los últimos 24 meses de 4.6% y el rendimiento a octubre 2015 fue de 3.7%. Los rendimientos del SIACAP han presentado un comportamiento estable en los últimos doce meses, como resultado de la adecuada gestión de estos recursos por parte de las Entidades Administradoras de Inversiones EAIs, así como el comportamiento que ha tenido el mercado y los activos en los que se invierten los aportes de los afiliados al Sistema.

Los costos por los servicios de registro y pago de las cuentas individuales de los afiliados y manejo de las inversiones son por el orden de los 0.3017%, es decir, 0.30 centavos de balboa al año por cada B/.100.00 depositados en una cuenta individual.

Hemos procurado mantener nuestro programa de Jornadas Informativas, cuyo objetivo es divulgar y promocionar el SIACAP. En este sentido, aumentamos las visitas a instituciones públicas que cuentan con sedes regionales en el interior del país, dictando charlas informativas a su personal, con la finalidad de responder a las inquietudes que muchos tienen sobre el Sistema.

El 2016 será un año de grandes retos para todo el equipo de trabajo del SIACAP, ya que sabemos que tenemos un gran compromiso con los afiliados para que este Sistema cumpla con el gran objetivo que tiene, el cual es ser un ahorro complementario a las pensiones que otorga la Caja de Seguro Social y procurar cada día mejorar la atención que se da a los afiliados, reforzar la supervisión a las entidades que prestan sus servicios a este Sistema, los cuales pagan los afiliados, efectuar una amplia campaña de divulgación a nivel nacional de los beneficios del SIACAP, tareas éstas que trataremos de realizar con el apoyo del Consejo de Administración.

Logros Institucionales

- ✓ Se logró la generación y envío trimestral del Estado de Cuenta, vía correo electrónico. Para el III Trimestre se enviaron **7,556 Estados de Cuentas,** de esta forma.

- ✓ Se logró mantener la cantidad de afiliados activos/cotizantes al Sistema en un número mayor a 115 mil durante los últimos cuatro (4) meses. Lo que representa aproximadamente **9 mil afiliados activos adicionales,** en comparación con noviembre 2014 cuya cifra rondaba los **106 mil.**

- ✓ Se logró aumentar la cantidad de afiliados al Sistema en **un número mayor a los 435 mil afiliados,** en comparación con noviembre 2014 que la cifra rondaba en **427 mil.**

- ✓ Se logró automatizar gran parte de la recaudación eliminando así el uso de CD´s, Diskettes y/o papel impreso.

- ✓ Se creó el **Sistema *WEB* de Carga de Planillas** a través de internet, logrando registrar actualmente **317** instituciones públicas.

- ✓ Se logró incrementar la **Recaudación en B/.3,629,882.00**

- ✓ Se logró un aumento en el aporte extraordinario **en B/. 2,037,798.00**

- ✓ Se cumplió con la Auditoría de enero a diciembre 2014, realizada por nuestros Auditores externos, la firma BDO Audit, S.A.

- ✓ Se llevó a cabo la Auditoría de los Procedimientos Convenidos de enero a junio 2015.

- ✓ Se culminó con la redacción de los Términos de Referencias para la licitación pública nacional e internacional, para la auditoria del 2016 al 2018.

- ✓ Se llevó a buen término la licitación, para una nueva aplicación que reducirá los tiempos de trámites y procedimientos, para beneficio y una mejor atención a los afiliados.

- ✓ Se ejecutó la supervisión en el área de atención al público, de las agencias de la ERP del SIACAP del interior, en un 95%.

- ✓ Se concretó el proyecto de notificación en las agencias de la ERP del SIACAP del interior de la República, en un 90%.

- ✓ Se incluyó desde el mes de julio a la provincia de Panamá Oeste en las Giras de Notificación.

- ✓ Se logró el desistimiento de 19 afiliados, los cuales activaron sus cuentas individuales, demostrando su confianza en la transparencia del Sistema.

- ✓ Se logró reforzar las partidas necesarias para sufragar gastos operativos.

- ✓ Se cubrieron los costos de las giras de promoción, para realizar las jornadas informativas en instituciones públicas que cuentan con sedes regionales.

- ✓ Se implementó el control sistematizado de registros de entrada y salida del inventario de almacén.

- ✓ Se incrementó en un 10% la Ejecución presupuestaria para el año 2015 que estuvo en un 62%, en comparación con el año 2014 que fue de 52%, como lo demuestra la gráfica.

- ✓ Se elaboró el **Manual de Clase Ocupacional** para actualizar las funciones y responsabilidades de 32 cargos adscritos a diferentes áreas de trabajo del SIACAP, de acuerdo al Manual General de Clase Ocupacional de la Dirección General de Carrera Administrativa.

- ✓ Se levantó el **Manual de Organización** de los objetivos y funciones de cada unidad administrativa, que conforma la estructura organizacional del SIACAP.

- ✓ En Resolución de 29 de octubre de 2015, la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y Laboral, de la Corte Suprema de Justicia, resolvió a favor del SIACAP la demanda que presentó contra la institución el contratista Global Consulting Partners.

- ✓ El Tribunal Electoral emitió el Acuerdo de Sala No. 55-12 de 8 de septiembre de 2015, eximiendo de responsabilidad al SIACAP por las publicaciones hechas en el período previo a las elecciones.

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

TRANSPARENCIA

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
OCTUBRE 2015

#	Partida	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Presupuesto aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo del Asignado	Pagado (Caja) Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Presupuesto
				1	2	3	4	5	6	7
0	**Servicios Personales**									
001	Personal fijo (sueldos)	398,400.00	385,500.00	319,100.00	26,950.00	282,925.00	36,175.00	26,950.00	282,925.00	36,175.00
002	Personal Transitorio	188,800.00	188,800.00	157,332.00	14,981.68	144,946.51	12,385.49	14,981.68	144,946.51	12,385.49
020	Dietas	24,000.00	24,000.00	20,000.00	2,000.00	20,000.00	0.00	2,000.00	20,000.00	0.00
030	Gastos Representación Fijos	24,000.00	24,000.00	20,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00
050	XIII Mes	18,400.00	18,400.00	12,266.00	0.00	11,402.92	863.08	0.00	11,402.92	863.08
071	Cuota Patronal de Seguro Social	88,100.00	83,600.00	68,914.00	4,915.89	51,925.16	16,988.84	4,915.89	51,925.16	16,988.84
072	Cuota Patronal de Seguro Educativo	9,000.00	9,000.00	7,497.00	601.96	6,058.13	1,438.87	601.96	6,058.13	1,438.87
073	Cuota Patronal de Riesgo Profesional	9,000.00	9,000.00	7,497.00	505.64	5,214.84	2,282.16	505.64	5,214.84	2,282.16
074	Cuota Patronal para el SIACAP	1,800.00	1,800.00	1,497.00	116.80	1,153.73	343.27	116.80	1,153.73	343.27
091	CR/Sueldo	0.00	12,900.00	12,900.00	0.00	12,806.72	93.28	0.00	12,806.72	93.28
094	CR/Gastos de Representación Fijo	0.00	6,000.00	6,000.00	0.00	3,533.34	2,466.66	0.00	3,533.34	2,466.66
096	CR/XIII Mes	0.00	550.00	550.00	0.00	41.25	508.75	0.00	41.25	508.75
099	CR/ Contribuciones CSS Patronal	0.00	4,500.00	4,500.00	1,272.88	2,404.06	2,095.94	1,272.88	2,404.06	2,095.94
	Total Servicios Personales	**B/.761,500.00**	**B/.768,050.00**	**B/.638,053.00**	**B/.51,344.85**	**B/.552,411.66**	**B/.85,641.34**	**B/.51,344.85**	**B/.552,411.66**	**B/.85,641.34**
1	**Servicios No Personales**									
101	Alquiler de Edificio y Locales	155,000.00	155,000.00	140,000.00	0.00	126,582.48	13,417.52	10,548.54	94,936.86	45,063.14
102	Alquiler de Equipo Electrónico	3,000.00	3,000.00	2,850.00	0.00	0.00	2,850.00	0.00	0.00	2,850.00
109	Otros Alquileres	11,000.00	11,000.00	10,000.00	0.00	1,819.00	8,181.00	40.66	1,149.18	8,850.82
111	Agua	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
112	Aseo	600.00	600.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
113	Correo	80.00	80.00	80.00	0.00	50.00	30.00	50.00	50.00	30.00
114	Energía Eléctrica	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	23,483.88	16,516.12	2,274.42	23,483.88	16,516.12
115	Telecomunicaciones	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	773.81	5,226.19	154.00	318.73	5,681.27
116	Servicio de Transmisión de Datos	24,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00	23,532.16	467.84	2,940.36	16,626.45	7,373.55
119	Otros Servicios Básicos	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
120	Impresión, Encuadernación y Otros	5,920.00	8,920.00	8,690.00	0.00	872.59	7,817.41	821.23	872.59	7,817.41
131	Anuncios y Avisos	120,000.00	65,000.00	55,000.00	7,383.00	15,975.83	39,024.17	0.00	655.00	54,345.00
132	Promoción y Publicidad	0.00	8,325.00	8,325.00	0.00	7,325.31	999.69	4,859.94	4,859.94	3,465.06
141	Viáticos dentro del País	10,000.00	10,000.00	9,420.00	713.00	6,963.00	2,457.00	713.00	7,892.00	1,528.00
142	Viáticos en el Exterior	27,100.00	27,100.00	27,100.00	5,400.00	13,500.00	13,600.00	5,400.00	13,500.00	13,600.00
143	Viáticos a otras Personas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
151	Transporte dentro del País	5,400.00	5,400.00	4,820.00	205.00	873.15	3,946.85	205.00	742.30	4,077.70
152	Transporte de o para el Exterior	20,400.00	20,400.00	20,400.00	4,779.00	10,570.62	9,829.38	4,779.00	10,570.62	9,829.38
153	Transporte de otras Personas	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
161	Almacenaje y Servicios Aduaneros	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	1,814.39	185.61	191.79	1,095.57	904.43
164	Gastos de Seguros	3,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	4,022.17	477.83	0.00	4,500.00	0.00
169	Otros Servicios - Comer y finan	8,400.00	8,400.00	8,300.00	717.27	4,263.84	4,036.16	1,044.60	3,313.59	4,986.41
171	Consultorias	80,000.00	18,050.00	18,050.00	0.00	18,050.00	0.00	18,050.00	18,050.00	0.00
172	Servicios Especiales	60,000.00	60,000.00	50,000.00	0.00	24,000.00	26,000.00	2,000.00	17,933.00	32,067.00
181	Mantenimiento y Rep.de Edificio	500.00	500.00	500.00	0.00	425.00	75.00	0.00	425.00	75.00
182	Mant y Rep. de Maq. y otros Equipo	4,500.00	10,500.00	10,500.00	567.10	6,824.89	3,675.11	2,220.25	3,902.90	6,597.10
183	Mat.y Rep. de Mobiliario y Equipo	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00
185	Mant y Rep. de equipo de cómputo	42,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00	32,799.50	13,200.50	18,464.56	26,366.21	19,633.79
189	Otros Mantenimientos y Reparaciones	500.00	500.00	500.00	0.00	339.00	161.00	0.00	339.00	161.00
192	Servicios básicos	0.00	125.00	125.00	0.00	122.77	2.23	0.00	122.77	2.23
	Total Servicios No Personales	**B/.633,900.00**	**B/.539,400.00**	**B/.501,660.00**	**B/.19,764.37**	**B/.324,983.39**	**B/.176,676.61**	**B/.74,757.35**	**B/.251,705.59**	**B/.249,954.41**

SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACION DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

OCTUBRE 2015

#	Partida	Presupuesto	Presupuesto Modificado	Presupuesto aprobado a la fecha	Comprometido de Octubre	Comprometido Acumulado	Saldo del Asignado	Pagado (Caja) Octubre	Pagado Acumulado	Saldo Presupuesto
				1	2	3	4	5	6	7
2	**Materiales y Suministros**									
201	Alimentos para Consumo	18,000.00	18,000.00	16,800.00	576.88	8,137.71	8,662.29	676.39	6,626.29	10,173.71
203	Bebidas	2,000.00	2,000.00	1,760.00	89.85	283.08	1,476.92	89.85	133.08	1,626.92
214	Prendas de Vestir	4,700.00	4,700.00	4,700.00	417.73	657.33	4,042.67	0.00	0.00	4,700.00
219	Otros Textiles y Vestuarios	500.00	500.00	500.00	0.00	318.74	181.26	318.74	318.74	181.26
221	Diesel	3,720.00	3,720.00	3,720.00	0.00	3,720.00	0.00	269.52	869.86	2,850.14
223	Gasolina	3,580.00	3,580.00	3,580.00	0.00	3,580.00	0.00	399.50	1,179.32	2,400.68
224	Lubricantes	200.00	200.00	200.00	0.00	3.00	197.00	0.00	3.00	197.00
231	Impresos	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	499.96	1,500.04	0.00	499.96	1,500.04
232	Papelería	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3.26	1,940.40	59.60	1,420.69	1,619.76	380.24
239	Otros Productos de Papel y Cartón	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	88.98	911.02	0.00	88.98	911.02
243	Pinturas, Colorantes y Tintes	200.00	200.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00
249	Otros Productos Químicos	300.00	300.00	300.00	0.00	299.43	0.57	0.00	97.21	202.79
255	Material Eléctrico	540.00	540.00	540.00	0.00	109.10	430.90	109.10	109.10	430.90
259	Otros Materiales de Construcción	160.00	160.00	160.00	0.00	15.58	144.42	0.00	15.58	144.42
262	Herramientas e Instrumentos	500.00	500.00	500.00	0.00	42.79	457.21	0.00	42.79	457.21
265	Mant.y Suministros de Cómputos	700.00	700.00	700.00	39.54	124.87	575.13	39.54	124.87	575.13
269	Otros Productos Varios	1,000.00	1,000.00	1,000.00	66.80	185.14	814.86	66.80	185.14	814.86
271	Utiles de Cocina y Comedor	500.00	500.00	500.00	0.00	190.67	309.33	0.00	47.29	452.71
273	Utiles de Aseo y Limpieza	900.00	900.00	900.00	10.06	880.71	19.29	384.56	759.06	140.94
275	Utiles y Materiales de Oficina	1,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	1,432.87	1,067.13	190.14	1,287.38	1,212.62
279	Otros Útiles y Materiales	1,500.00	1,500.00	1,300.00	0.00	415.48	884.52	0.00	380.70	919.30
280	Repuestos	700.00	700.00	700.00	0.00	286.37	413.63	85.23	286.37	413.63
	Total Materiales y Suministros	**B/.46,200.00**	**B/.47,200.00**	**B/.45,560.00**	**B/.1,204.12**	**B/.23,212.21**	**B/.22,347.79**	**B/.4,050.06**	**B/.14,674.48**	**B/.30,885.52**
3	**Maquinarias y Equipos**									
340	Equipo de Oficina	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
350	Mobiliario Y Equipo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	429.13	547.85	2,452.15	118.72	118.72	2,881.28
370	Maquinaria y Equipo Varios	2,500.00	2,500.00	2,000.00	0.00	1,231.51	768.49	1,029.34	1,231.51	768.49
380	Equipo de Computación	70,000.00	156,950.00	150,950.00	81,696.20	118,631.13	32,318.87	1,869.92	34,201.79	116,748.21
	Total Maquinaria y Equipos	**B/.76,500.00**	**B/.163,450.00**	**B/.156,950.00**	**B/.82,125.33**	**B/.120,410.49**	**B/.36,539.51**	**B/.3,017.98**	**B/.35,552.02**	**B/.121,397.98**
6	**Transferencias Corrientes**									
624	Adiestramiento y Estudio	25,000.00	25,000.00	22,000.00	808.92	8,256.91	13,743.09	808.92	8,256.91	13,743.09
629	Otras Becas	25,000.00	25,000.00	23,000.00	0.00	4,279.10	18,720.90	0.00	4,279.10	18,720.90
641	Gobierno Central	34,200.00	34,200.00	28,334.00	0.00	19,917.00	8,417.00	0.00	19,917.00	8,417.00
664	Cuota Organismos Internacionales	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	9,000.00	11,000.00	0.00	9,000.00	11,000.00
	Total Transferencias Corrientes	**B/.104,200.00**	**B/.104,200.00**	**B/.93,334.00**	**B/.808.92**	**B/.41,453.01**	**B/.51,880.99**	**B/.808.92**	**B/.41,453.01**	**B/.51,880.99**
	TOTAL	**B/.1,622,300.00**	**B/.1,622,300.00**	**B/.1,435,557.00**	**B/.155,247.59**	**B/.1,062,470.76**	**B/.373,086.24**	**B/.133,979.16**	**B/.895,796.76**	**B/.539,760.24**

1) Presupuesto disponible para utilizar a la fecha del informe
2) Compromisos presupuestarios adquiridos durante el mes del informe
3) Compromisos presupuestarios acumulados a la fecha del informe
4) Diferencia entre el disponible presupuestario y los compromisos acumulados.
5) Monto pagado durante el mes del informe
6) Pagado acumulado a la fecha del informe
7) Diferencia entre el disponible presupuestario y el pagado acumulado a la fecha.

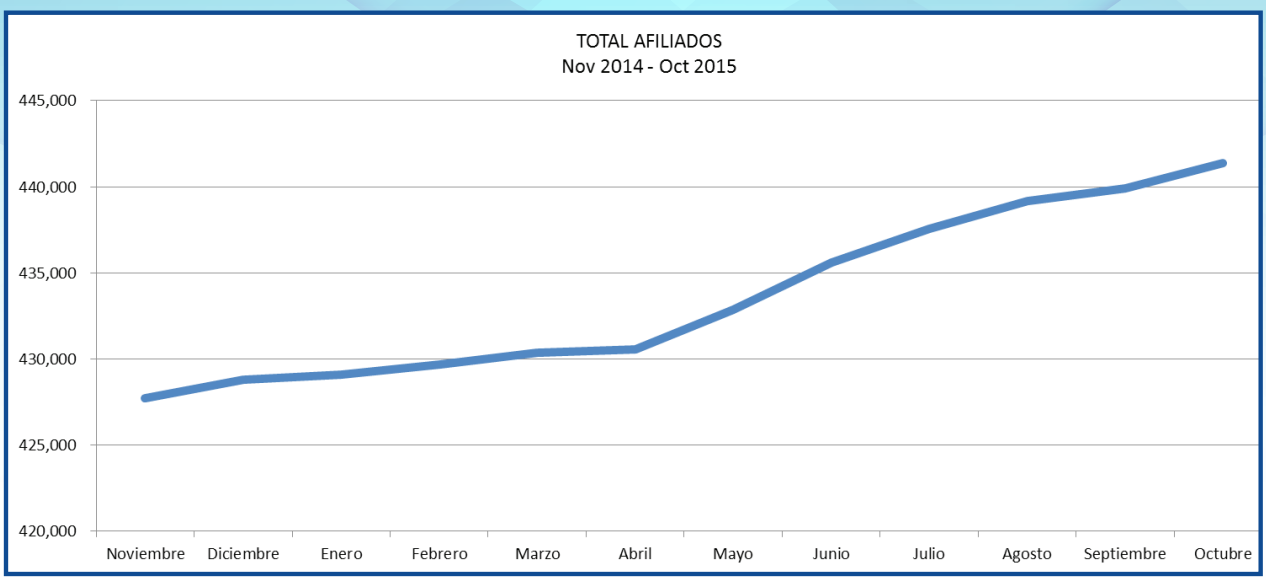
SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

INFORME DE RECAUDACIÓN

Total de Afiliados

(noviembre 2014 – octubre 2015)



Como se aprecia en la gráfica, el SIACAP ha logrado aumentar la cantidad de afiliados al Sistema, el cual ha permanecido con un número mayor a los **430 mil afiliados**. Esto se ha logrado gracias a la gestión de recaudación eficiente, supervisión de la aplicación de la Ley, los seguimientos de casos/dudas/consultas y las charlas informativas brindadas.

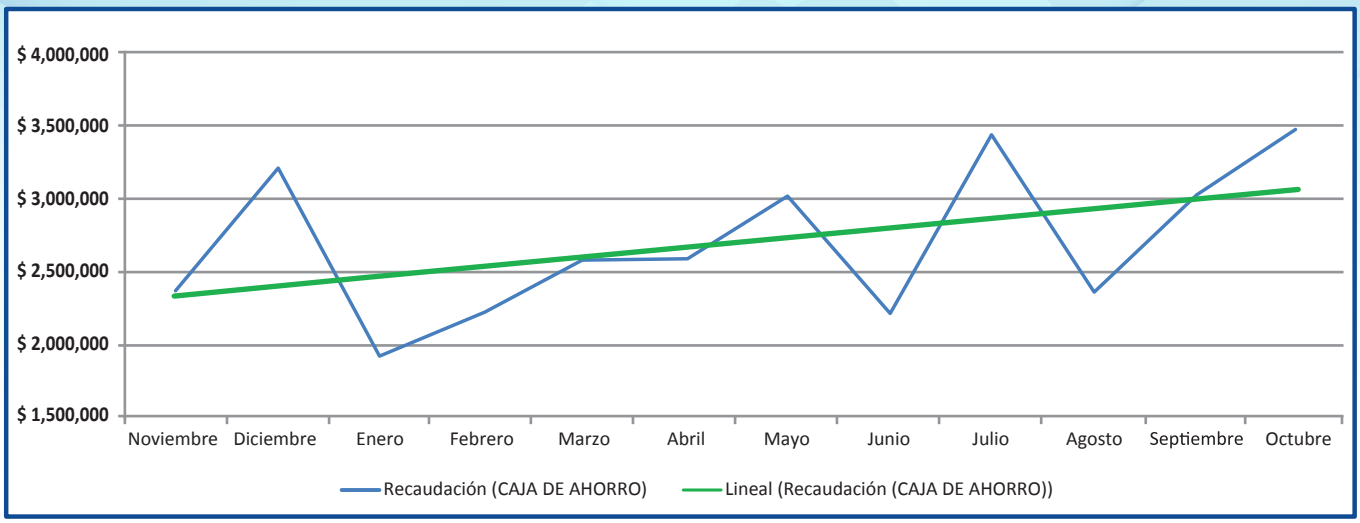
Pantalla de Inicio del Sistema Web.



Todas las instituciones que remitan el archivo a través del sistema, tendrán su usuario/contraseña personalizado, con el fin de optimizar la seguridad de la información. **Información al 31 de octubre 2015:** usuarios registrados 400. Uso exclusivo y obligatorio a partir de noviembre 2015.

Recaudación Total

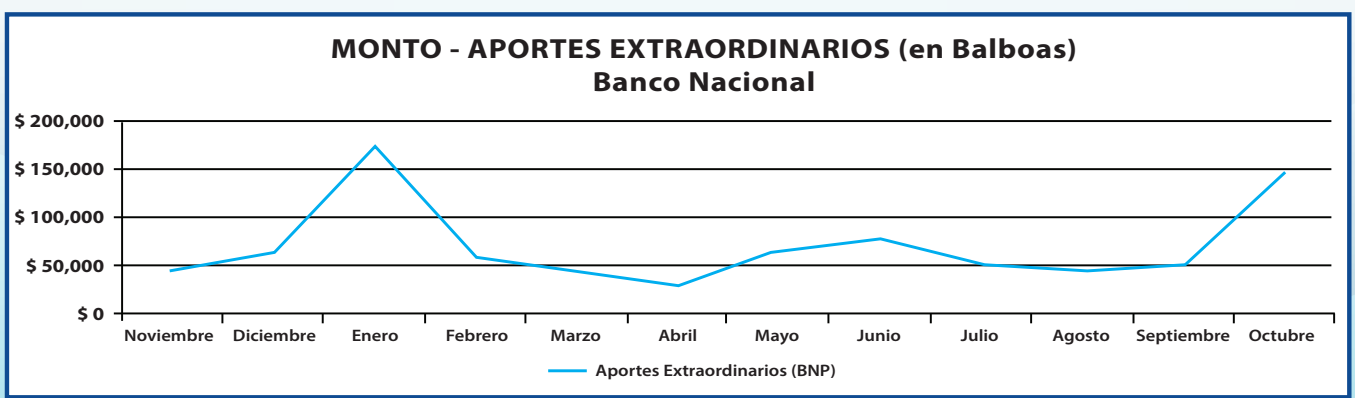
(noviembre 2014 – octubre 2015)



Como se aprecia en la gráfica, el SIACAP **aumentó su recaudación en B/. 1,121,793.00 millones,** en comparación con el mes de noviembre 2014.

Recaudación - Depósitos Extraordinarios (en balboas)

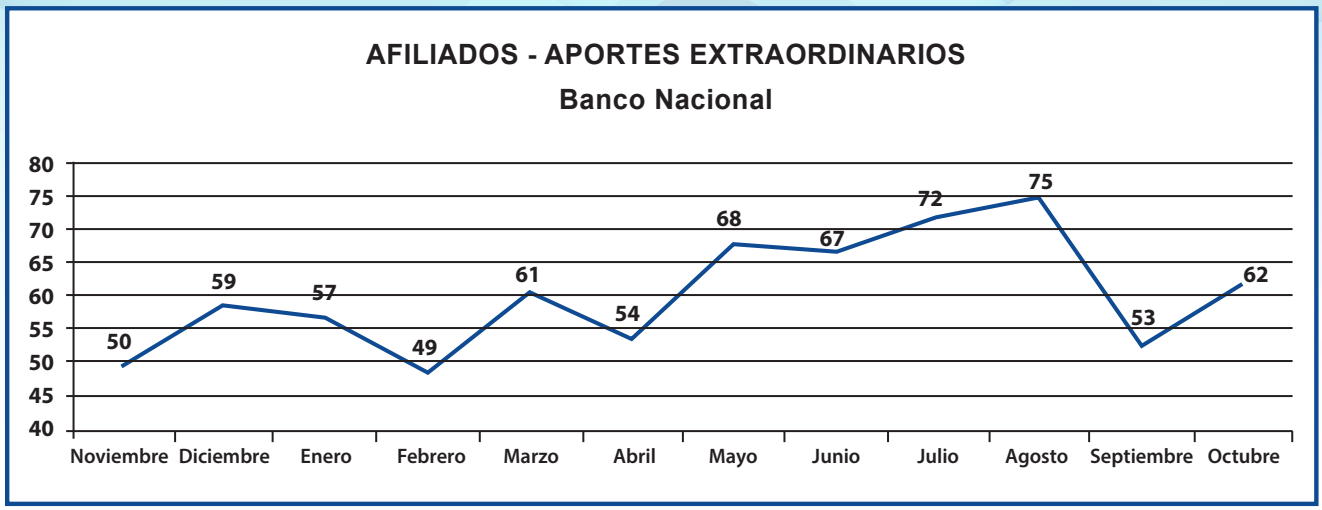
(noviembre 2014 - octubre 2015)



Como se aprecia en la gráfica 4, el SIACAP tiene la facilidad de recibir depósitos extraordinarios por parte de sus afiliados, los cuales pueden realizarse mediante las volantes del SIACAP distribuidas en las sucursales del Banco Nacional de Panamá o por medio de la herramienta de Banca en Línea. El SIACAP, durante los últimos meses del año, percibe un aumento en la cifra de depósitos. El aporte extraordinario **aumentó B/. 103,168,** en comparación con el mes de noviembre 2014.

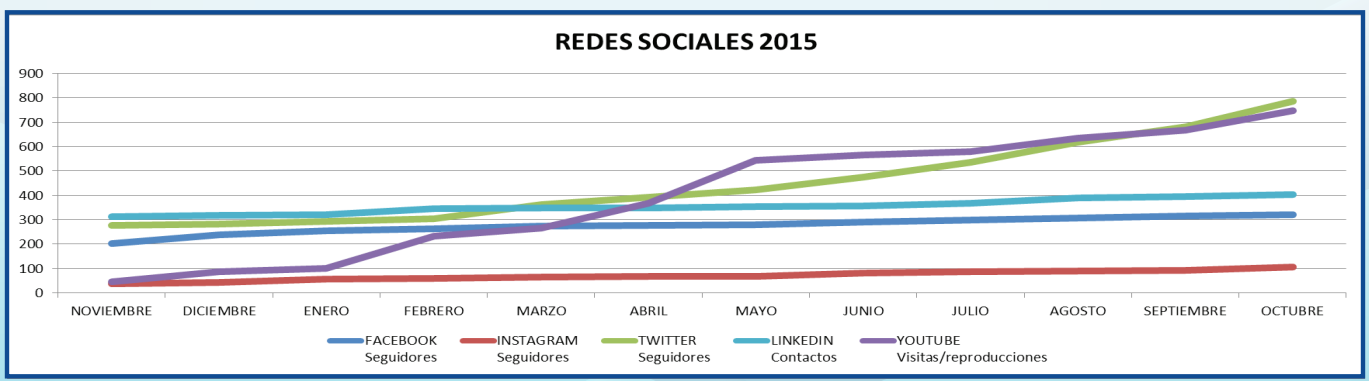
Recaudación - Depósitos Extraordinarios (afiliados)

(noviembre 2014 - octubre 2015)



La gráfica muestra la variación por parte de sus afiliados que realizan aportes a través del Banco Nacional, tanto por medio de volantes como por Banca en línea. La cantidad de afiliados realizando aporte extraordinario, **aumentó 12 personas,** en comparación con el mes de noviembre 2014.

Interacción con SIACAP a través de Redes Sociales



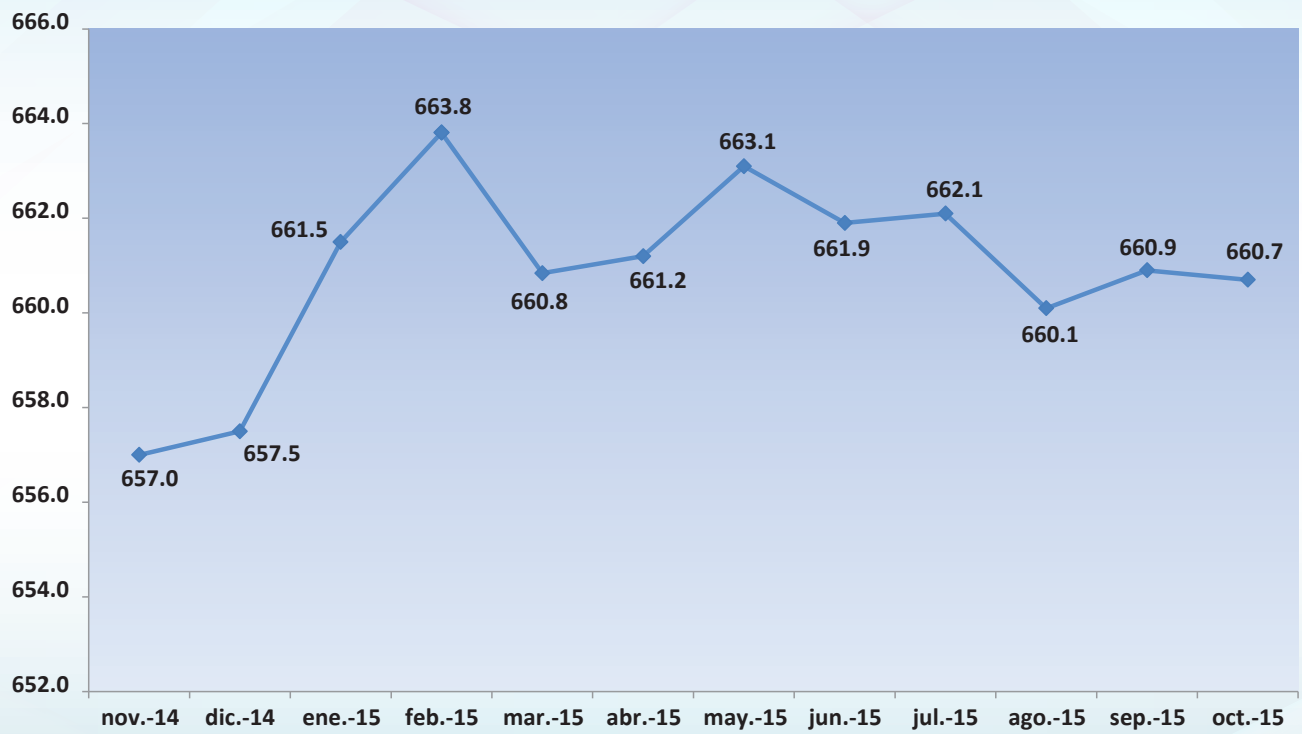
Como se aprecia en la gráfica, el SIACAP ha logrado mantener e ir en aumento en la interacción con los afiliados a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube y Google+), mediante las cuales se le proporciona información sobre el SIACAP como institución y sus beneficios. Adicional, se utilizan las herramientas para promocionar las actividades del mismo.

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

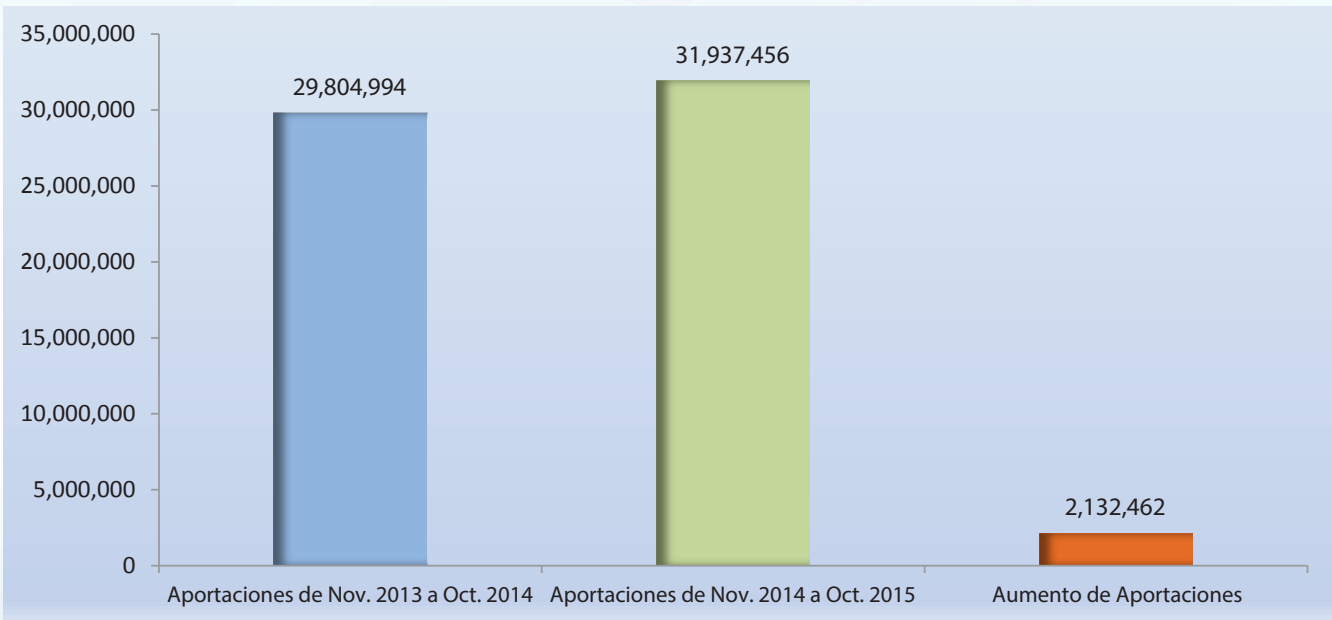
INFORME DE FISCALIZACIÓN FINANCIERA

Patrimonio del SIACAP



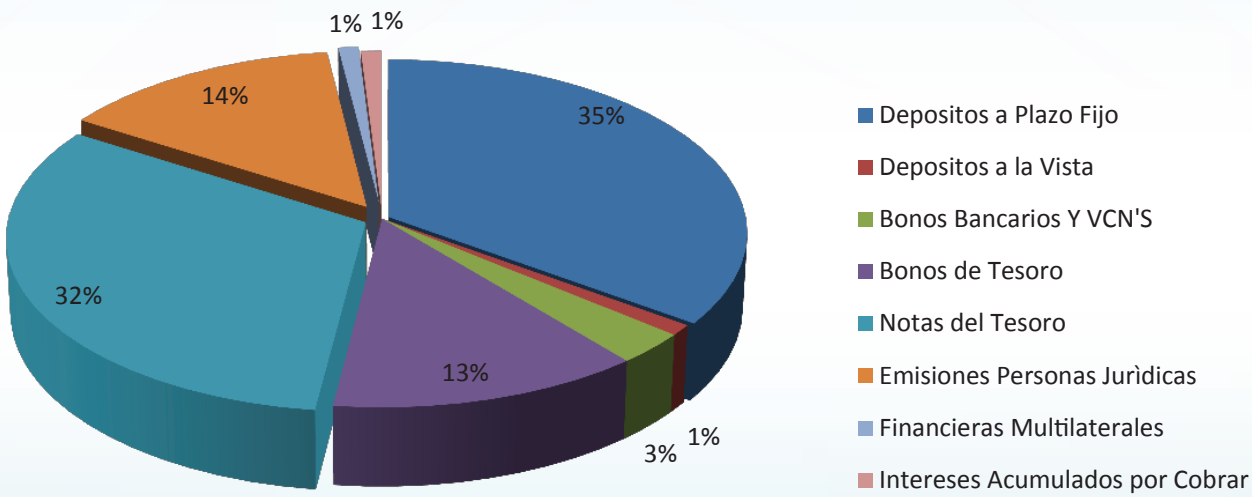
El Patrimonio del Fondo SIACAP al cierre del mes de octubre de 2015, aumentó en **3.7 millones,** en relación con el mes de noviembre de 2014.

Aportaciones de los afiliados de 2014 a octubre de 2015



Como muestra la gráfica, las aportaciones que realizan los afiliados al SIACAP, reportaron un incremento al mes octubre de 2015 de **B/. 2,132,462.00** en comparación con el mes de noviembre de 2014.

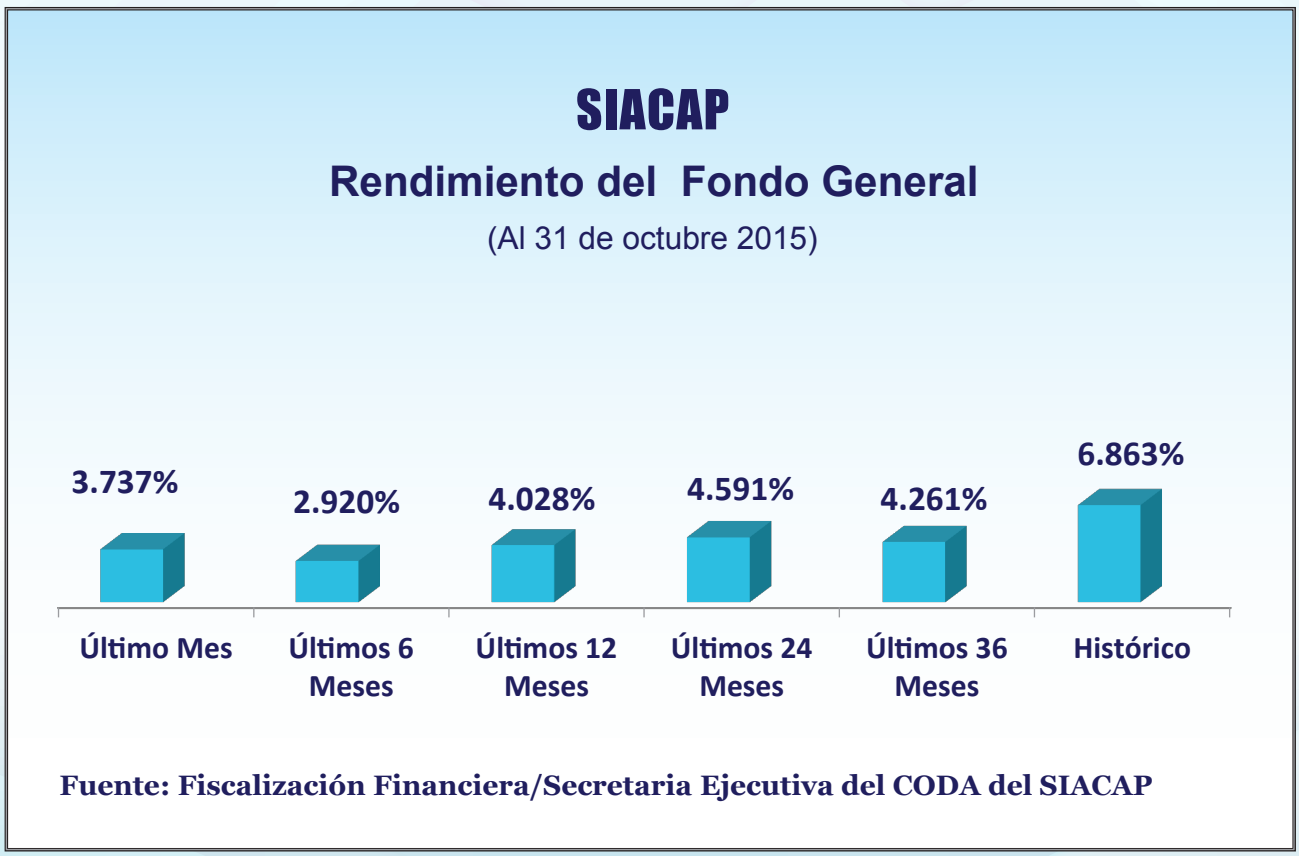
Portafolio de Inversiones al 31 de octubre de 2015



Los activos financieros de mayor concentración del Portafolio de Inversiones del SIACAP, son los Depósitos a Plazo Fijo e instrumentos de deuda Gubernamental de Panamá, Bonos y Notas.

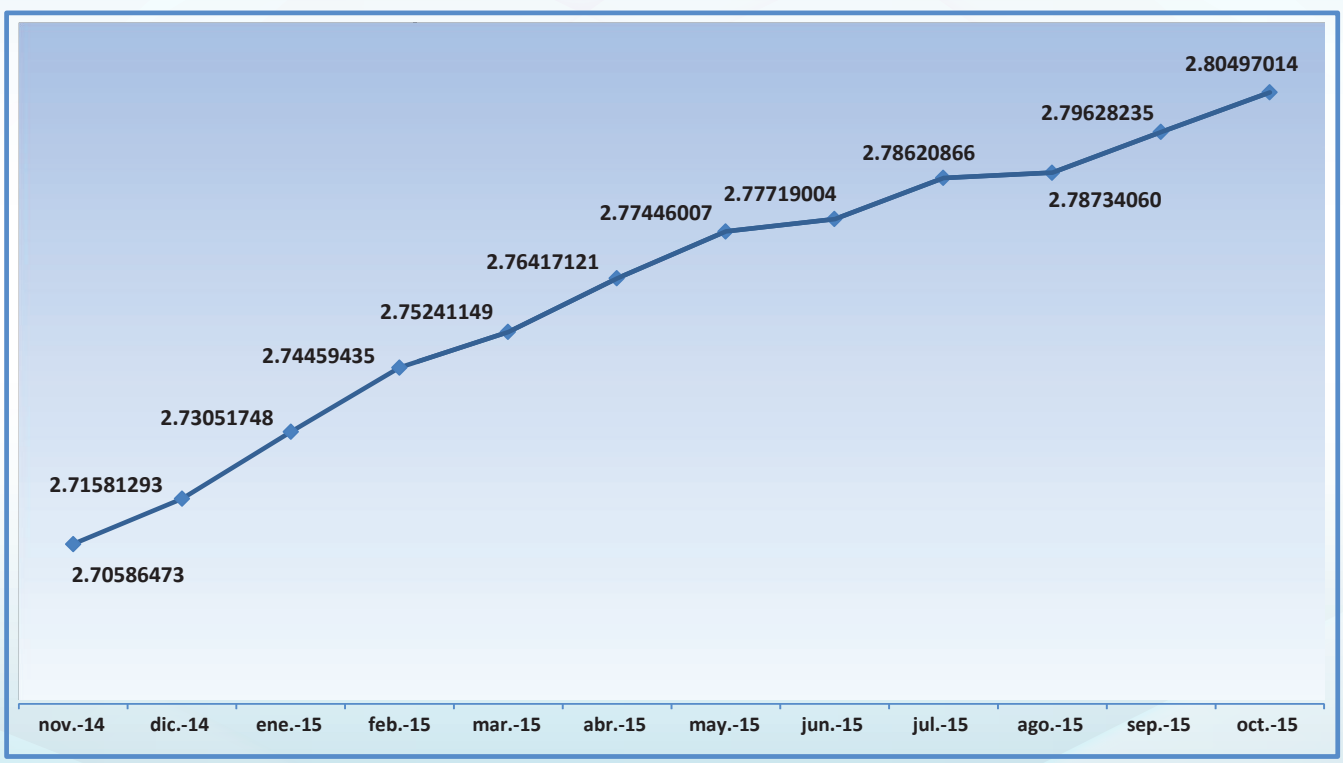
Rendimiento del Fondo General

al 31 de octubre de 2015



Fuente: Fiscalización Financiera/Secretaria Ejecutiva del CODA del SIACAP

Valor Cuota de noviembre de 2014 a octubre de 2015



El índice del Rendimiento del Fondo SIACAP (Valor Cuota), muestra un crecimiento estable al alza a través del tiempo, como se aprecia en la gráfica.

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

INFORME DE PRESTACIONES Y RECLAMOS

Notificaciones

Notificaciones Realizada en Panamá y en el Interior Enero a Octubre 2015	
Panamá	9,571
La Chorrera	259
Changuinola	237
Colón	226
Santiago	594
Chitré	792
Penonomé	400
David	1,282
Total	13,361

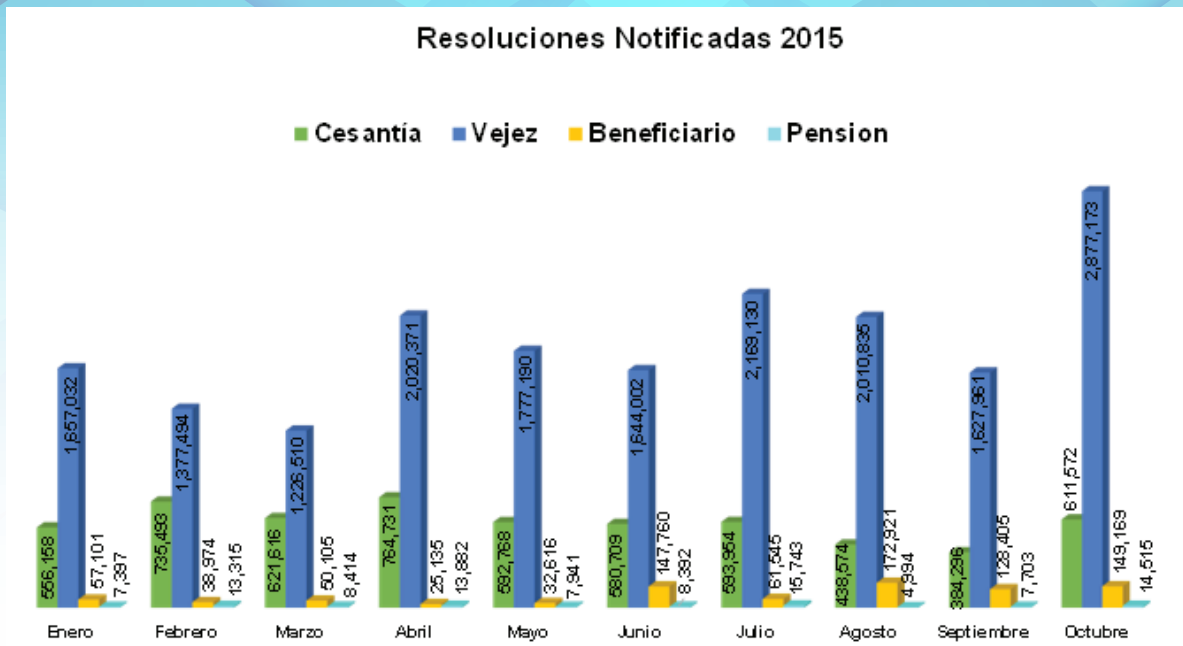
Fuente: Departamento de Prestaciones y Reclamos

Desistimientos

Desistimientos Enero a Octubre		
Afiliados 21	B/.	104,019.00

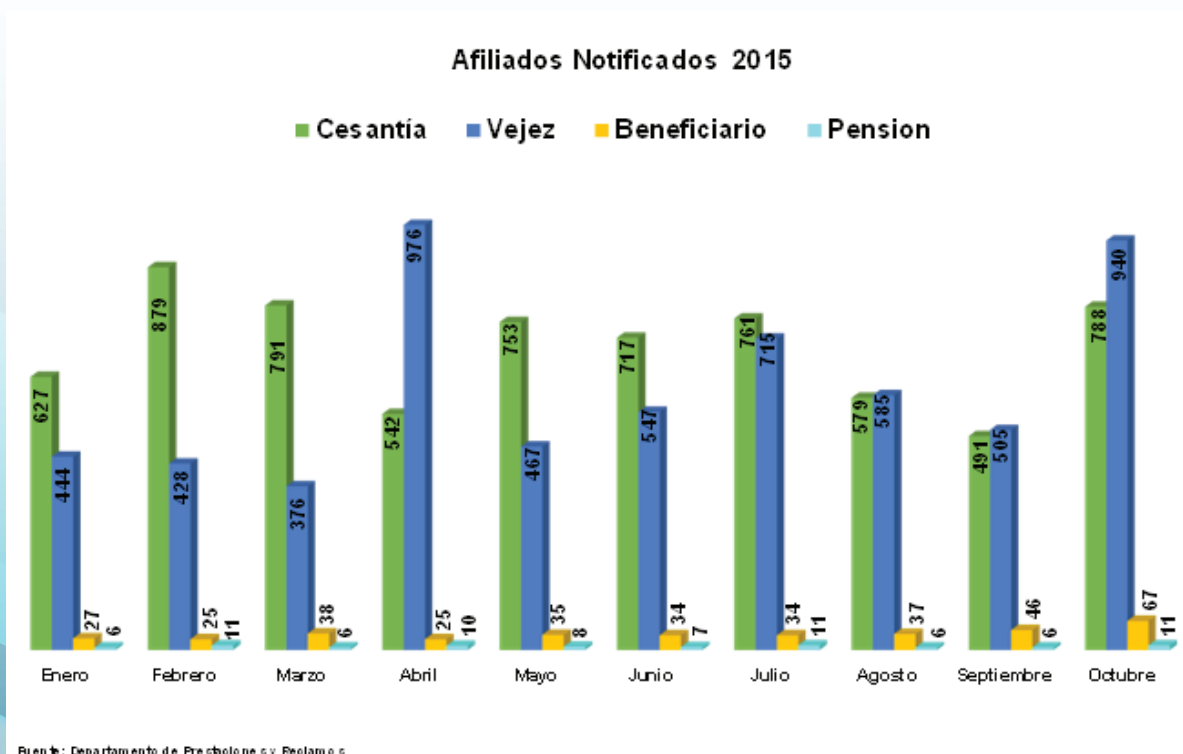
Fuente: Departamento de Prestaciones y Reclamos

Resoluciones Notificadas 2015



Fuente: Departamento de Prestaciones y Reclamos

Afiliados Notificados 2015



Fuente: Departamento de Prestaciones y Reclamos

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

PROYECTOS INSTITUCIONALES

Proyectos Institucionales

(1 de noviembre de 2014 – 31 de octubre 2015)

➢ Plan de Acción para Implementar Mejoras a los Procesos que causan inconsistencias en la Base de Datos Oracle del SIACAP, así como la actualización y/o corrección de los datos en la misma.

Fecha de Inicio: julio 2014

Proyecto Vigente

Proveedor: Proyecto Interno, liderado por la unidad de Recaudación en cooperación con el responsable del seguimiento de la base de datos y la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP.

Objetivos: Ejecutar las mejoras descritas en los hallazgos que realizó la empresa Bupartech, considerando las recomendaciones para corregir procesos, mejorar formatos de archivos e intercambio de información con las entidades, además de recomendaciones para mantener integridad y calidad de los datos.

Beneficios: Mejoras en los procesos operativos y a nivel de la aplicación de la ERP, que generan inconsistencias en la base de datos. Cambios en los formatos de envío de la planilla por parte de los agentes de retención. Correcciones en los datos inconsistentes, teniendo como parámetros los hallazgos detectados por la empresa Bupartech y la base de datos intermedia entregada. Integridad y calidad de los datos.

➢ Consultoría para el Diagnóstico de los Riesgos Operativos y Contables para la Conciliación, Supervisión y Fiscalización del Fondo SIACAP.

Fecha de Inicio: octubre 2014

Fecha de Finalización: abril 2015

Proveedor: DELOITTE INC.

Objetivos: Establecer las bases para un Diseño e Implementación del Modelo de Supervisión Basado en Riesgos en el SIACAP.

Beneficios: Creación de las bases para la implementación de un Modelo de Supervisión Basado en Riesgos en el SIACAP. Cambio de la modalidad del cálculo del valor cuota en la registradora pagadora, en vez de las administradoras de inversiones, como ocurre actualmente, en la Conciliación del Fondo del SIACAP.

➢ Levantamiento de requerimientos técnicos para el desarrollo de una nueva aplicación del área de Prestaciones.

Fecha de Inicio: diciembre 2014

Fecha de Finalización: enero 2015

Proveedor: Rootstack S.A.

Objetivos: Realizar un levantamiento de los requerimientos técnicos y el diagnóstico del sistema actual de información, consultas, estado, notificaciones y generación de resoluciones del área de prestaciones del SIACAP, para el diseño de una nueva aplicación que estaría desarrollándose a futuro, utilizando una plataforma de ambiente totalmente web y open source.

Beneficios: Obtener los requerimientos del diseño, necesarios para el desarrollo de una nueva aplicación totalmente "web" que integre, de manera más eficiente, los procesos y tareas que se llevan a cabo, así como las necesidades del área de Prestaciones.

➢ Encuesta Regional sobre Conocimiento y Percepción de los Sistemas de Pensiones

Fecha de Inicio: julio 2015

Fecha de Finalización: octubre 2015

Proveedor: Proyecto Coordinado y Financiado por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), llevado a cabo por la Consultora IPSOS, inscrita en México y con presencia en Panamá y otros países.

Objetivos:

- Conocer el grado de cultura previsional en la región.
- Medir el grado de satisfacción de los miembros del sistema de capitalización individual en los países AIOS, respecto a este sistema de pensiones.
- Emitir y publicar semestralmente el Boletín Estadístico AIOS, con los datos e información de los Sistemas de Pensiones de los países que integran la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS).

Beneficios:

Suministrar un panorama estadístico de los regímenes de capitalización individual, a través de cuadros y gráficos que comparan aspectos, tales como: afiliados, aportantes beneficios, ingreso imponible, inversiones, fondos, rentabilidad, comisiones, traspasos, desempeño de las administradoras, otros.

➢ Plan de Acción para el cierre de brechas de los procesos operativos, contables y de supervisión para el fondo SIACAP.

Fecha de Inicio: agosto 2015

Proyecto Vigente

Proveedor: Proyecto interno, gestionado por la Unidad de Estudios Económicos, en conjunto con los Operadores del Sistema (Entidad Registradora Pagadora y Entidades Administradoras de Inversión).

Objetivos:

Esta fase del proyecto se ha iniciado con la implementación del Plan Único de Cuentas y las políticas contables de cierre para los operadores del Sistema. Elaborar y publicar los Estados Financieros Consolidados para el Fondo.

Beneficios:

En lo que respecta al Plan Único de Cuentas, se obtendrá de los operarios del sistema, informes financieros necesarios para la integración de los Estados Financieros Consolidados; de manera uniforme, en cuanto a la codificación, descripción y significado de las cuentas, y poder cumplir con la normativa de publicar los mismos, atendiendo a lo que dicta la Ley.

➢ Sistema Web de Carga de Planilla

Fecha de Inicio: agosto 2015

Fecha de Finalización: septiembre 2015

Proveedor: DIMSOFT, S.A.

Objetivos: Estandarizar el ingreso de las planillas del descuento SIACAP, a través de una aplicación “web”, a la cual todas las Entidades Gubernamentales (Agentes de Retención) puedan tener acceso de forma fácil, cómoda, confiable y segura.

Beneficios: Minimizar el atraso del envío de las planillas por los agentes de retención. Aumentar la confianza de los funcionarios afiliados, eliminando datos imprecisos y duplicados que pongan en entredicho la eficacia, transparencia y responsabilidad del SIACAP. Agilizar el proceso de ingreso de las planillas por parte de cada entidad gubernamental. Aumentar el registro de los agentes de retención en la base de datos del SIACAP. Disminuir los errores de planilla durante la carga de los archivos.

➢ “Benchmarking”

Fecha de Inicio: agosto 2015

Proyecto Vigente

Proveedor: Proyecto Coordinado y Financiado por la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), llevado a cabo por la Consultora CEM Benchmarking Inc., inscrita en Ontario, Canadá.

Objetivos:

- Elaborar los Informes de evaluación del régimen de inversiones aplicado al Fondo SIACAP, así como para cada país miembro de la AIOS.
- Realizar comparaciones que revelen la aplicación de las mejores prácticas y desempeño de los proveedores globales.
- Asistencia técnica en la formulación y aplicación de índices financieros y de mercado, en el tema de las inversiones.
- Obtener un Informe de “Benchmarking” personalizado para cada país.
- Presentar resultados a cada regulador.

Beneficios:

- Establecer un marco de medición dinámico que pueda evolucionar con el tiempo.
- Apoyar la nueva generación de reformas de pensiones para América Latina.
- Demostrar una relación de calidad – precio de los instrumentos de inversión.
- Ayudar a establecer puntos de referencia y medidas claves de rendimiento.
- Entender y gestionar los costos (costes).
- Apoyo en el planteamiento de las estrategias de decisión.
- Apoyo en el mecanismo de comunicación en las partes interesadas.
- Conocimiento de mejores prácticas.
- Continuar con la expansión de la base de datos y los servicios globales.
- Mejorar la capacidad de investigación.

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

CAPACITACIONES

Capacitaciones

(1 de noviembre de 2014 – 31 de octubre 2015)

La Oficina Institucional de Recursos Humanos, coordinó cuarenta y dos (42) capacitaciones durante el periodo de noviembre 2014 a octubre 2015, divididas en treinta y siete (37) capacitaciones internas y cinco (5) externas.

Noviembre 2014

- Training Corporation - Facilitador: Ernesto Bazán. III Congreso Latinoamericano sobre "Gestión Integral de Riesgo en Entidades Financieras".
  Participaron: tres (3) funcionarios.

- Asesoría Empresarial
  Tutoría Funcionamiento del SIACAP
  Participó: un (1) miembro del Consejo de Administración.

- Reunión Directiva de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en Guatemala.
  Participó: una (1) funcionaria.

Diciembre 2014

- Conferencia: La Ciencia de la Motivación. Facilitador: Licenciado David Díaz y Asociados.
  Participaron: tres (3) funcionarios.

Enero 2015

- Seminario: Primeros Auxilios, Grupo Logística. Facilitador: Roberto Méndez
  Participaron: Todo el personal del SIACAP (33 funcionarios).

Febrero 2015

- Seminario de Liderazgo, Comunicación y Trabajo en Equipo Grupo Logística.
  Participaron: catorce (14) funcionarios.

- Universidad de Panamá: 10° Seminario de Actualización y Perfeccionamiento Docente, Problemas Económicos y Financieros en el ámbito Nacional e Internacional.
  Participaron: tres (3) funcionarios.

- XIII Asamblea General AIOS y Seminario Internacional "Perspectiva Global de Pensiones: Inversión, cultura previsional y reformas de nueva Generación", San José, Costa Rica.
  Participaron: cuatro funcionarios.

Marzo 2015

- David Díaz & Asociados
  Curso de Preparación para el Examen de Certificación PMP.
  Participaron: dos (2) funcionarios.

- Ahues-Vásquez Consultores.
  Gestión de Documentos y Manejos de Archivos.
  Participaron: cuatro (4) funcionarias.

- William Santamaría
  Seminario de Negociación y mejora Continua Efectiva.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Equation
  Seminario: Taller Gestión Ultra Ligera.
  Kanban
  Participaron: trece (13) funcionarios.

Abril 2015

- Dirección General de Carrera Administrativa e INADEH, Taller sobre Liderazgo.
  Participó: un (1) funcionario.

- Procuraduría de la Administración: Seminario, Taller Ética del Sector Público.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Dirección General de Carrera Administrativa e INADEH: Curso Intermedio sobre Aplicaciones de Ofimática.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Contraloría General de la República: Seminario de Introducción a las Normas Internacionales de Contabilidad. Facilitador: Licenciada Adelina Jaén.
  Participaron: dos (2) funcionarios.

- Contraloría General de la República.
  Curso de Contabilidad Gubernamental. Facilitador: Licenciado César Crespo.
  Participó: un (1) funcionario.

- Microsoft y PMI Capítulo de Panamá: Project Conference. Facilitador: Vicente Rubio.
  Participó: un (1) funcionario.

- UNODC, ARAC Y ANTAI.
  Curso Básico Anticorrupción para Oficiales de Ética.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Instituto Didáctico Empresarial
  Curso: Cómo Ser Excelente en la Calidad de Servicio y Atención al Cliente.
  Participaron: trece (13) funcionarias.

Mayo 2015

- Asociación Nacional de Mujeres Contadoras Públicas de Panamá; XIX Congreso Nacional de Contadores: El Contador un Profesional Comprometido en Liderar.
  Participaron: dos (2) funcionarios.

- APAP y UNDESCA: Seminario Nacional, El Presupuesto Público como Instrumento de Gestión de Estado.
  Participaron: dos (2) funcionarias.

- Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá: Taller de Comunicación Efectiva: ¿Cómo obtener una excelente ortografía y redacción comercial?
  Participaron: siete (7) funcionarios.

- Superintendencia de Mercado de Valores: Jornada de Lanzamiento de Estudio de Gobierno Corporativo.
  Participó: un (1) funcionario.

Junio 2015

- Dirección General de Carrera Administrativa: “Ética y Valores de los Servidores Públicos”.
  Participaron: los treinta y un (31) funcionarios.

- Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario “Subsistema de Administración de Acciones”.
  Participó: un (1) funcionario.

- Secretaría de Comunicaciones del Estado.
  Presidencia de la República: “Taller de Redes Sociales Institucionales”.
  Participaron: dos (2) funcionarias.

- Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos relacionados con Drogas(CONAPRED), la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA y la Universidad Santa María La Antigua (USMA): “Seminario Abordaje de las Adicciones en el Ámbito Empresarial”.
  Participó: un (1) funcionario.

Julio 2015

- Dirección General de Carrera Administrativa: “Primera Jornada de Sensibilización para Jefes Institucionales de Recursos Humanos”.
  Participó: una (1) funcionaria.

ASSA Compañía de Seguros S.A.: Capacitación de Administración de las Pólizas de Seguros.
Participaron: tres (3) funcionarios.

Agosto 2015

- Procuraduría de la Administración: Conferencia “Ética y Derecho Administrativo”.
  Participó: un (1) funcionario.

- Dirección General de Carrera Administrativa: Seminario de “Actualización Secretarial”.
  Participaron: dos (2) funcionarias.

- Dirección General de Carrera Administrativa.
  Seminario de “Auditoría y Control Interno”.
  Participaron: tres (3) funcionarios.

- Bolsa de Valores XVI Foro de Inversionista.
  Participaron: cinco (5) funcionarios.

- SIACAP/Seminario de “Inducción”. Facilitadoras: Licenciadas Roxana Rodríguez y Mirna Guillén.
  Participaron: nueve (9) funcionarios.

- Dirección General de Carrera Administrativa e INADEH: “Curso de Imagen Personal y Proyección Profesional”.
  Participaron: tres (3) funcionarias.

Septiembre 2015

- Dirección General de Carrera Administrativa: “Seminario sobre Caja Menuda”.
  Participaron: dos (2) funcionarios.

- II Encuentro de Supervisores AIOS, Santiago, Chile.
  Participaron: dos (2) funcionarios.

- Seminario Internacional FIAP (Federación Internacional de Administradores de Fondo de Pensiones. Montevideo, Uruguay.
  Participó: una (1) funcionaria.

Octubre 2015

- XXXVII Congreso Científico de la Universidad de Panamá, VI Congreso de la Región de Azuero.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Dirección General de Contrataciones Públicas: “Capacitación Teórica, Texto Único Ley 22”.
  Participó: una (1) funcionaria.

- Dirección General de Carrera Administrativa: “Jornada de Divulgación del Texto Único, Ley 9 del 20 de junio de 1994”.
  Participaron: catorce (14) funcionarios.

- GRUPO CERCA/ITNOW; Evento ITBREAKS.
  El Futuro de la Gestión Tecnológica en el Sector Gubernamental.
  Participó: una (1) funcionaria.

- PASANTÍA: Intercambio de conocimientos y metodologías exitosas en supervisión de fondos de pensiones y desarrollo en educación previsional. Santiago, Chile.
  Participaron: tres (3) funcionarias.

- VALHALA: Seminario, “Mujeres que Inspiran y que las empresas necesitan”.
  Participaron: cuatro (4) funcionarios.

- SISAP; IV Anual SISAP Road Show: “Amenazas Avanzadas”.
  Participó: una (1) funcionaria.

SIACAP

CONFIANZA-FORTALEZA-SOLIDEZ

EVENTOS

Fiestas Patrias 2014







Los viernes de noviembre de 2014, el personal del SIACAP se engalanó con atuendos típicos de diferentes regiones del país, para unirse a las celebraciones del mes de la Patria. Las oficinas de la institución también fueron decoradas para la ocasión con banderas, banderines y materiales folclóricos.

XV ANIVERSARIO DEL SIACAP

Con diferentes actividades celebramos los 15 años de inicio de operaciones del SIACAP, entre ellas: la Eucaristía de Acción de Gracias, participación en el Sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia del 8 de julio y la entrega de 15 canastillas en la maternidad de los hospitales Nicolás Solano de La Chorrera y Regional de Chepo.

Eucaristía de Acción de Gracias







Entrega 15 Canastilla



Sorteo de la LBN





SIACAP en la Caminata de La Luz







Participamos por segundo año consecutivo, en la Caminata de la Luz, organizada por el Despacho de la Primera Dama de la República, Sra. Lorena Castillo de Varela, como parte de los eventos que se realizan, con motivo del mes de la lucha contra el Cáncer.

La delegación del SIACAP, que estuvo encabezada por la Secretaria Ejecutiva encargada, Lic. Elizabeth M. De Puy F., fue acompañada por la Banda de Música y el cuerpo de Banderines del Instituto Episcopal San Cristóbal, a quienes se les hizo entrega de un certificado como agradecimiento por su participación en la actividad.

Jornadas Informativas de Promoción y Recaudación

El Programa de Jornadas Informativas sobre el SIACAP, que se desarrolla a través de Charlas de Promoción, Recaudación y participación en Ferias Institucionales. Forma parte de la estrategia que mantiene la entidad para divulgar entre sus afiliados, los beneficios que obtienen al pertenecer a este Sistema, motivarlos a aumentar sus ahorros y mejorar el proceso de recaudación de los aportes.

Durante el período comprendido entre noviembre de 2014 a octubre de 2015, se dictaron más de 50 Charlas Informativas, realizadas tanto en la capital como en las instituciones que cuentan con sedes regionales.













Jornadas Informativas
Promoción y Recaudación



CAJA DE AHORROS



MINSA - COLÓN



ÓRGANO JUDICIAL



MEDUCA



FERIA HOSPITAL NICOLAS SOLANO



FERIA HOSPITAL NICOLAS SOLANO

Notificaciones en el Interior del País



AZUERO



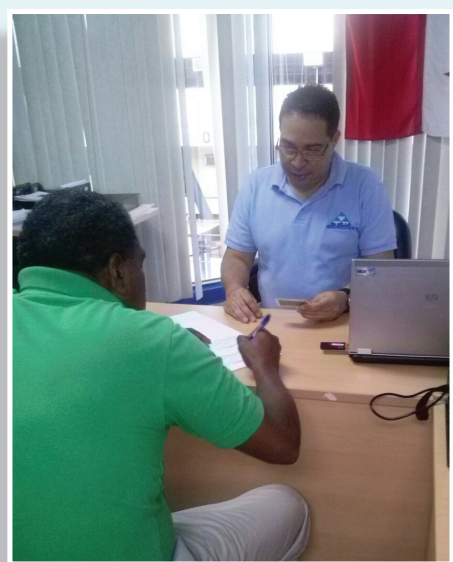


BOCAS DEL TORO



DAVID





Pasantía en la Superintendencia de Pensiones de Chile

Como parte del proyecto de cooperación: “Intercambio de conocimientos y metodologías exitosas en materia de supervisión de fondo de pensiones y desarrollo en educación previsional”, suscrito entre las Repúblicas de Panamá y Chile, personal del SIACAP participó en una pasantía en el país suramericano.

En representación del SIACAP asistieron: Eneida Araba de Hayer (jefa de Prestaciones y Reclamos), Alexis Sánchez (Oficial de Fiscalización Financiera), Anayansi Aparicio (jefa de Recaudación), Jairiela Bellizzi (oficial de la unidad de Prestaciones y Reclamos) y Harian Berrocal (jefe de Tecnología de la Información).

El proyecto tiene contemplado 5 fases, las cuales dieron inicio en junio 2015, cuando altas ejecutivas de la Superintendencia de Pensiones de Chile estuvieron en Panamá, para conocer cómo desarrolla el SIACAP su parte operativa.

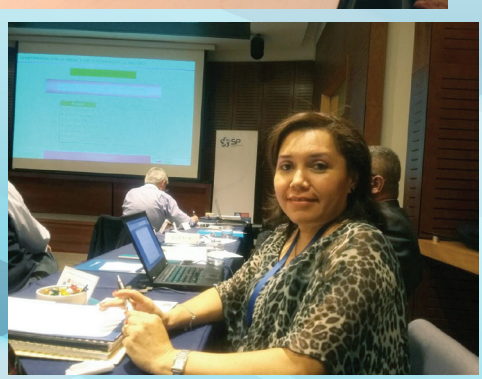












Agradecimiento

Al finalizar otro período más en el cual logramos culminar con éxito proyectos y cumplir con objetivos trazados, deseamos agradecer a los miembros del Consejo de Administración del **SIACAP** por respaldar a la Secretaría Ejecutiva en las funciones que desarrolla, lo que nos ha permitido con responsabilidad dirigir y supervisar este Sistema.

Hemos trabajado con profesionalismo, aportando nuestros conocimientos en materia de fondos de pensiones lo que nos permitió desarrollar importantes proyectos, con la finalidad de adecuarnos y cumplir con los estándares internacionales e implementar mejoras en el Sistema y brindar un mejor servicio a nuestros afiliados.

Este Informe de Gestión se realizó gracias a los aportes de cada Unidad que forma parte de la Secretaría Ejecutiva, integrada por un equipo de profesionales comprometidos a trabajar en beneficio de este Sistema, y con el firme propósito de lograr que crezca el número de afiliados cotizantes, se incrementen las recaudaciones y que aumenten los aportes extraordinarios para que el Patrimonio del **SIACAP** se vea más robustecido.

Reiteramos el agradecimiento por todo el apoyo recibido y exhortamos a nuestro personal a continuar desarrollando sus tareas y proyectos con el mismo compromiso, dinamismo, profesionalismo, optimismo, eficiencia, honestidad y sobre todo transparencia, como lo han hecho hasta ahora.

El 2016 nos depara nuevos retos, principalmente implementar el Modelo de Supervisión Basado en Riesgos, iniciar las Licitaciones Públicas Internacionales para seleccionar las entidades que prestan sus servicios a los afiliados y dar los primeros pasos para poner en ejecución un proyecto de Educación Financiera para alcanzar una cultura de ahorro previsional, los cuales estoy segura llevaremos a cabo con el apoyo y la unidad de todos los que formamos parte del **SIACAP**.

Gracias